



Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con cuarenta minutos del once de agosto de dos mil veinte, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS TRECE HORAS DEL MIÉRCOLES DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-07/2020**, del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por Jesús Salaiz Ruedas, en contra del acuerdo de clave **IEE/CE34/2020**, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

SEGUNDO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PDD-09/2020**, del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por María de las Mercedes Fernández González, en contra de la resolución de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, emitida dentro de los autos del expediente número **IEE/PES-01/2020**.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General